

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

## EL TESORO DE LA VISTA

A 8 pesetas gafas y lentes de lejítimo cristal de roca de primera 1000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de Oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechar la ocasión; todo muy barato, estará enesta por muy pocos días

Visitar la exposición Paseo del Borne: DIAMANTES AMERICANOS

### Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

### Oficiales planchadoras

Se necesitan en la calle de la Misión, núm. 61, 1.º

### ISLEÑA MARÍTIMA

El vapor de esta Empresa que debía salir de este puerto para los de BARCELONA, MARSELLA y CETTE el 24 del corriente, lo efectuará el 23 del mismo en atención á ser el día 25 festividad y no causar perjuicios á los señores cargadores demorando la descarga de sus mercancías.  
Palma 17 de Marzo de 1892.—P. el Director Naviero.—El Vocal de Trno, R. Roca.

## El alcoholismo

### Las bebidas destiladas

El azuframiento de los vinos; su alcoholización ó encabezamiento; el azucarado; el anyesado, fosfatado, salicilado y tartrato ó tratamiento por el ácido tártrico y la creta; el uso de las materias colorantes de la hulla, en gran boga un día la fuchsina, luego reemplazadas por materias colorantes rojas, amarillas ó azafrañadas de la misma procedencia, la safranina, crisoidina...; las materias colorantes de la naturaleza metálica y las procedentes de los reinos vegetal y animal, como el indigo, la cochinilla, el campeche... estas y otras muchas substancias empleadas, ya con el fin de conservar excelencias, remediar defectos y corregir enfermedades de los vinos, ó con el propósito criminal de adulterarlos, ó de falsificarlos, vendiendo productos artificiales como si fueran naturales; todas estas substancias, repetimos, pueden hacer que los vinos sean más sanos ó más nocivos, facilitan ó perturban la digestión, es decir, más ó menos estomacales... pero por regla general, su importancia en el problema del alcoholismo es menor que la que entrañan las substancias empleadas en la composición de las bebidas destiladas.

Cuando el mosto fermentado de la uva se somete á la destilación, pasan agua, alholes y otras impurezas; y el producto, según es el grado, se llama aguardiente ó alcohol. Cuando la destilación se verifica con los otros mostos fermentados (de remolacha, granos, patata...) el producto se llama flegmas, y no hay necesidad de afirmar que tiene muchas impurezas.

Las flegmas se purifican por rectificaciones sucesivas, y se puede considerar que durante ellas se forman sucesivamente también hasta siete clases distintas de productos, en las proporciones que á continuación se indica:

Aguíllas. . . . .	1
Alcoholes de cabeza de mal gusto . . . . .	2
Alcoholes de mediano gusto . . . . .	15
Alcohol de buen gusto . . . . .	72
Alcoholes de cola de mediano gusto . . . . .	6
Malos. . . . .	2
Aceites . . . . .	0,5

Estos alcoholes de buen gusto conservan todavía un poco de aldehído y de otros alcoholes más nocivos, y hay que rectificarlos de nuevo para obtener el alcohol neutro.

Un autor ilustrado, Grandeau, da las siguientes cifras que representan, término medio, las operaciones verificadas en una de las destilerías mejor instaladas de Francia; de 100 litros se obtienen:

	Litros
Alcohol de gusto malo y mediano. . . . .	17,50
Alcoholes corrientes fino . . . . .	22,50
Alcohol extrafino. . . . .	23,00
Alcohol de corazón neutro . . . . .	37,00
	100,00

Es decir, que en rigor, 100 litros de alcohol solamente dan 37 litros de alcohol exento de principios extraños y propio para el consumo. Sin embargo, en la práctica se emplean los llamados finos y extrafinos para la producción de los líquidos aperitivos (vermouth, bitter...), lo cual debiera impedirse.

Se usan muchos procedimientos físicos y químicos para la depuración de los alcoholes, á fin de destruir las materias venenosas que contienen; por ejemplo, la agitación de las flegmas con aceites, el empleo de carbonos absorbentes, medios oxidantes, hidrogenantes y mixtos... pero la industria, el mercantilismo llevan al consumo productos mal rectificadas con exceso de aceites esenciales, aldehídos y alcoholes nocivos.

Paul Bert advirtió que en Escocia al obreros de las fábricas de refinaria de os coholes industriales, padecen, con mucha frecuencia, los terribles efectos del alcoholismo crónico, porque se aprovechan y abusan de los residuos de la destilería y de la rectificación; y Guyot asegura, que ha visto en las tabernas de París caer rápidamente en el alcoholismo comatoso, á los obreros que toman tres ó cuatro copas grandes de aguardiente.

El kirsch, obtenido con las cerezas y las ciruelas, contiene ácido cianhídrico, aldehído, furfuro y alcoholes de la serie superior, butírico, amílico... que son perjudiciales, y se preparan algunos kirschs falsificados con soluciones de alcohol, esencias de almendras amargas y nitro-bencina.

Girard y Roques encontraron hasta 45 miligramos de furfuro, en un litro de ciertas clases de coñacs.

Las aguardientes de sidra y de pera, contienen aldehído y alcoholes muy impuros; y es muy sabido, que las flegmas de la pata, son muy ricas en alcohol amílico, que es de los más tóxicos.

Un sabio de laboratorio, Laborde, ha deducido de sus experimentos sobre animales, la siguiente serie en orden de más á menos toxicidad:

Los aceites esenciales de los vinos ó bouquets, y el furfuro.

El aldehído salicílico, y el salicilato de metilo, que aromatiza los líquidos aperitivos, como el vermouth y el bitter; el ajeno; el aldehído benzóico y el benzonitrilo, que forman la parte principal de la esencia que aromatiza el licor noyó.

Todos estos productos son agentes convulsivos.

Vienen luego el *visky* (de Irlanda), el *gin* (de Londres), la *ginebra* (de Holanda), el *sherry-brandy*, el *duchbitter*, la esencia de *kirsch*; y figuran entre los menos peligrosos las esencias de *rom*, *cassis*, *cognac-brandy*, *curaçao*, *kummel*, *marrasquino*, *benedictino*, *aniseta*, *granadina*...

De intento hemos reservado para una mención especial un licor muy bebido, sobre todo entre la clase obrera, objeto de muy singulares estudios, comunicaciones y debates en las Academias de Medicina,

y contra el cual se formulan severos cargos en el progreso del alcoholismo: hablamos del *ajeno*.

Este licor, en cuya composición entran las esencias de anís, badiana, ajento, coriandra, hinojo, menta, hisopo, angelica y melisa, y se colorea con zumo de perejil ú hortigas en estado fresco, tiene el funesto privilegio de ser un agente epileptógeno, ó promovedor de la epilepsia; terrible acción sobre el cerebro que Magnan, Marcé y otros atribuyen especialmente á la misma esencia de ajeno que le compone.  
Dr. A. PULIDO.

## Por telégrafo

### Varias noticias

Madrid 15, 1'50 m.

—Entre los ministeriales aumenta el disgusto contra el ministro de Hacienda porque desde que este entró en el gobierno no ha hecho nada de importancia.

Aunque el señor Cánovas del Castillo se opone, para evitar un conflicto, á que el señor Concha Castañeda abandone la cartera de Hacienda, témesese que éste no resista hasta la discusión de los presupuestos.

—Las promesas hechas por el señor Beranger de entregar al Estado los veinte y cinco millones que á su juicio producirá la venta del material viejo existente en los arsenales, es pura fantasía, porque el material á que hizo referencia el señor Beranger es sólo restos de barcos que nadie quiere. Una prueba de la exactitud de esta apreciación está en que habiendo salido aquellos restos tres veces á la subasta, nadie se ha quedado con ellos.

—Censurase duramente la conducta de algunas empresas telegráficas de Francia, porque inventan noticias sobre la perturbación del orden público en España, con objeto de perjudicar la cotización de los valores.

—Han sido detenidos siete individuos pertenecientes á la partida armada que en la noche del día 11 causó varios desperfectos en la vía férrea de Almagro (Ciudad Real).—F.

### Los presupuestos

Madrid, 15, 2'10 m.—En la reunión celebrada por la subcomisión que entiende en los presupuestos de Gracia y Justicia, apenas se trató de la cuestión de las economías, antes al contrario, pues se estudió el aumento que debe hacerse en las Audiencias que quedan.

Algunos ministeriales salieron de la reunión censurando la conducta observada por la subcomisión.

Hoy se reunirá la subcomisión que estudia los presupuestos del ministerio de Fomento.

La ponencia de los exministros liberales que ha terminado ya el estudio de los presupuestos de Gracia y Justicia, propone que se introduzcan grandes economías en este departamento.

### El señor Canalejas

Madrid, 15, 2'15 m.—Hoy seguramente explanará el señor Canalejas su anunciada interpelación sobre los hechos ocurridos en la Diputación provincial de Zaragoza.

Como quiera que el señor Elduayen sigue en cama, contestarán al ex-ministro liberal los señores Romero Robledo ó Cos Gayon.

También intervendrá en el debate el señor Azcárate.

Los diputados á Cortes por la provincia de Zaragoza se muestran algo disgustados del señor Castelar, porque dicen que no ha demostrado gran interés en este asunto.

### Desde París

París, 15, 9'10 n.—En el cuartel de la guardia republicana ha explotado esta madrugada un petardo cargado con metralla. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal. Hasta ahora no han dado ningún resultado las investigaciones hechas por la policía á fin de descubrir á los autores del atentado.

—El edificio que ocupa la embajada española está vigilado durante el día y la noche.

—En la Bolsa han circulado rumores de que el gobierno español pagará los cupones del exterior en cheques sobre Madrid.

—Ampliando los detalles que he dado en mi telegrama anterior acerca [de la ex-

plosión ocurrida en el cuartel de Lobau, de París, puedo añadir ahora que probablemente se colocó en un hueco de la fachada bajo la ventana que dá luz al comedor del cuartel y que la bomba debió contener bastante dinamita y varios proyectiles.

Dicha ventana ha quedado destrozada; en el muro se observan muchas grietas y han saltado los cristales todos del cuartel y de las casas vecinas, sin que, como ya dije anteriormente, ocurriera desgracia personal alguna.

La máquina infernal se componía de un cartucho de metralla que á lo sumo pesaría doscientos gramos y contenía también doscientos gramos de pólvora común ó clorata y metralla.

Actualmente se están buscando con actividad los autores de este criminal atentado. El Consejo de ministros que se ha reunido, apenas tuvo noticia del suceso, ha tratado con preferencia de él, y el señor Carnot ha firmado ya el proyecto que se presentará hoy mismo á la Cámara de diputados, tendiendo á imponer pena de muerte á todos los individuos que causen daño á las personas ó en las propiedades por medio de explosivos.

—Se han reproducido las explosiones en el interior de las minas de Anderlues. Cálculase que el incendio durará aún tres días. La compañía pagará el jornal á los obreros durante esta paralización.

La noticia ha producido excelente efecto entre los obreros, calmando la efervescencia que comenzaba á agitarlos.

Ha ardido completamente el Colegio naval de Quebeck.—P.

### Noticias de Zaragoza

Zaragoza, 15, 8'30 n.—Se presumía que el gobernador civil iría hoy á la Diputación provincial, para presidir la sesión de la Comisión permanente y efectivamente, ha entrado aquí en el salón, acompañado del jefe de orden público, en el mismo momento en que se terminaba la sesión.

Contrariado el gobernador por este hecho y por los de los días anteriores, con tono duro ha pedido una certificación de haber marchado á Madrid sin licencia, el diputado Sr. Bielsa. Así que el gobernador ha tenido en su poder dicha certificación la ha remitido al fiscal de la Audiencia.

En telegramas particulares recibidos esta tarde de Madrid, se asegura que han sido suspendidos en sus cargos los diputados liberales é independientes.

Las causas que hoy día preocupan más el ánimo de esta capital, son: el conflicto existente entre el gobernador y los diputados provinciales, el alza que continúan experimentando los cambios y las noticias pesimistas que de esa ciudad se reciben con motivo de la paralización que se nota en los negocios.

### En el Congreso

Madrid, 15, 9'30 n.—A primera hora se han reunido los diputados en secciones nombrando varias comisiones.

El señor Canalejas explica luego su interpelación acerca de los actos del gobernador de Zaragoza. En su largo y elocuente discurso, manifiesta las arbitrariedades desmedidas que ha cometido dicho funcionario, tratando á los diputados liberales por despótica manera y prohibiéndoles las discusiones que no eran de su agrado.

Historió después largamente los conflictos surgidos; expuso los traslados de varios magistrados y que se había denegado á posesionar á un ayuntamiento de oposición. Dijo que dicho gobernador había tolerado multitud de abusos, tales como el juego y otros, y dedujo de ello que cabía gran responsabilidad al gobierno por no haber destituido á un funcionario que observa tal conducta.

Añadió que le parece que se quiere dar largas al asunto para llegar quizá á la suspensión de los diputados liberales.

Contestó al discurso del señor Canalejas el señor Romero Robledo quién se esforzó en sincerar al gobierno por los cargos que le ha dirigido aquel y excusar al gobernador diciendo que había cumplido estrictamente las prescripciones de la ley.

Califica de tiránicas las pretensiones de los diputados de oposición de Zaragoza y afirmó que el señor Canalejas ha aducido datos que son inexactos.

Intenta ridiculizar la petición que se ha-

ce de que se destituya al gobernador por sus condiciones de carácter y termina asegurando que cuanto se ha dicho respecto de este asunto está abultado por la pasión de partido.

Rectifican varias veces ambos oradores.

El Sr. Alvarado consume el segundo turno y se levanta la sesión.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

A consecuencia del motín de la escuela de medicina de Lyon, han quedado cerradas las clases por disposición del consejo superior de la facultad.

—The Standard, publica un despacho de Viena diciendo que, según noticias de Podvoleczyska, se han dado órdenes para que se envíen vagones vacíos al interior de Rusia con objeto de trasportar refuerzos de tropas sobre la frontera de Austria.

Esta noticia, que coincide con otras hablando de armamentos en Rusia y de concentración de fuerzas, produce cierta inquietud.

—Dice un periódico que el gobierno belga se propone invitar á todas las potencias á una conferencia internacional con objeto de adoptar medidas represivas contra los anarquistas.

—Los periódicos de Canadá refieren el siguiente caso, que es sumamente curioso:

«Hay dos familias en el Canadá que son ciertamente muy notables: la de los Rhéaume y la de los Morin, ambas de Sainte Marie de Beauce.

La familia Rhéaume se compone de cuatro hijos, y cuatro hijas, y la de Morin se compone igualmente de ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras.

Los cuatro jóvenes Rhéaume se casaron con las cuatro jóvenes Morin, habiendo nacido de estas uniones hasta la actualidad treinta y nueve hijos.

Los cuatro jóvenes Morin desposaron igualmente á las cuatro hijas de Rhéaume, naciendo de estos matrimonios treinta y cinco hijos.

Estas ocho familias se hallan bien establecidas en Sainte Marie de Beauce.»

—Hé aquí una invención que asegura contra el incendio y contra las exigencias de los propietarios.

La ciudad de Lima, capital, como sabe todo el mundo, de la república del Perú, ha ordenado la construcción de un teatro de hierro y trasportable á una fábrica de París.

El coste de este edificio será de 1.250.000 francos.

Dicese que otras ciudades de la América del Sur, donde han ocurrido grandes incendios, imitarán este ejemplo.

—El antiguo jefe de Estado Mayor de Garibaldi en el ejército de los Vosgos durante la guerra franco-prusiana de 1870, José Bordone, acaba de morir en París.

Había nacido en Avignon, en 1821, y cuando después de la guerra con Alemania volvió á la vida privada, se dedicó á la industria.

Había escrito algunas obras acerca del papel de Garibaldi en aquella campaña.

El general Bordone había intentado también ser autor dramático, pero sin éxito.

«Garibaldi,» una obra en cinco actos que puso en escena el año 1830 en el teatro de las Naciones, fué un fracaso completo.

—Dicen de Alemania que la guarnición de Goslar va á aprender á patinar por orden del Emperador. Los soldados habrán de llegar á hacer sobre el hielo las mismas maniobras que en tierra.

Esta disposición ha sido tomada ante la eventualidad de una campaña contra Rusia en invierno.

—En Lisboa se ha realizado la venta, en licitación pública, de los bienes muebles del rey D. Fernando, abuelo del actual.

La venta ha excedido de 40.000 duros.

—En el hotel de ventas de París se está vendiendo la colección de cuadros de Alejandro Dumas.

Este célebre escritor se retirará á vivir en Marply, y se deshace también del hotel que posee en París.

—El periódico El Herald de Nueva York publica un despacho de la Paz (Bolivia) dando cuenta de haber estallado una insurrección entre los indios.

Las tropas bolivianas han restablecido el orden después de empeñada lucha en la que resultaron más de mil indios muertos.

Las tropas solo tuvieron treinta heridos.

—Se han declarado en huelga los tripulantes del vapor correo francés La Bretagne, surto en el puerto del Havre, los cua-

les quisieron impedir que se embarcaran otros nuevos, trabándose una riña, de la que resultaron numerosos heridos.

—Hace pocas noches, daba en su hermoso hotel de París una gran recepción M. Munckacsy, el insigne pintor húngaro, cuando recibió una carta anónima en la que se le anunciaba que los anarquistas habían resuelto volar la casa durante la fiesta.

Pronto circuló la noticia entre los invitados, con el terror que es de suponer. Munckacsy avisó inmediatamente al prefecto, M. Lozé, quien acudió en seguida con buen golpe de agentes é hizo registrar los alrededores del hotel y todas sus habitaciones, una por una.

El resultado de estas pesquisas no pudo ser más satisfactorio. Se trataba, por lo visto, únicamente de una broma, del peor gusto posible.

—Parece que los moros están muy descontentos por haber establecido los ingleses un servicio regular de correos entre la ciudad de Tánger y la de Fez.

Muley Hassan hará lo posible por que desaparezca ese servicio.

El gobernador de Fez, que, por las trazas, debe de ser muy amante del progreso, ha encarcelado al peatón de la línea inglesa.

La Corte ha enviado á Tánger dos jinetes con pliegos para el ministro Sid-Mohamed-Torres. Protesta el Gobierno contra el establecimiento del correo inglés, y dice que tratan los extranjeros de usurpar los derechos del Estado.

El ministro Torres ha comunicado estas noticias á los representantes de naciones extranjeras.

Se teme en Tánger que los ingleses busquen un pretexto para intervenir en la política de Marruecos.

—Dicen de Sandringham que el Príncipe y la Princesa de Gales tienen el proyecto de erigir un monumento al Duque de Clarence en la capilla real del magnífico palacio de Sandringham.

La Reina Victoria desea colocar la estatua de su nieto en el mausoleo de Príncipe Alberto.

—Un artista llamado Guillermo Mezay, que hace años tuvo tales éxitos en Hungría como barítono, bajo el nombre de Lipi Basti, que bastaba con anunciarle para que se llenara el teatro, ha perdido por completo su hermosa voz, habiendo llegado á verse sumido en la más extrema miseria, después de haber derrochado una cuantiosa fortuna.

Hoy figura como comparese en el teatro de la Opera, de Pesth, donde gana una peseta diaria.

Noches atrás, desempeñaba por primera vez el infortunado ex barítono el papel de mendigo en la *Cañallera rusticana*.

Al entrar los coristas en la iglesia, cada uno de ellos dió limosna al pobre; pero en vez de echarle en el sombrero monedas de guardarropa, le entregaron, quien un florín, quien dos, con objeto de mejorar la suerte del desdichado cantante.

El coro se había puesto de acuerdo para hacer á Basti tan generosa manifestación de afecto y simpatía.

Cuando se enteraron las primeras partes de lo que ocurría, volaron á sus respectivos camarines en busca de dinero, y al entrar en el templo llenaron de billetes de Banco el sombrero del supuesto mendigo.

Guillermo Mezay, ebrio de gozo, abandonó la escena tambaleándose, y el público, que no estaba en el secreto, sorprendido ante la conmovedora salida del pobre, le hizo una verdadera ovación y le llamó dos ó tres veces al proscenio.

### De las Provincias

En la ciudad de Yecla (Murcia) ha sido presa una cuadrilla de ladrones á la que se atribuyen algunos robos recientemente cometidos.

Los asociados preparaban, según parece, para fecha muy próxima tres robos y un secuestro, y se supone que la Sociedad tenía ramificaciones en varios pueblos circunvecinos.

Los presos son ocho, de los cuales cuatro están convictos y confesos.

—Ha sido descubierta en un mesón situado en las cercanías de Gelanova (Orense) una importante falsificación de moneda.

Registrada la casa por la policía se encontraron 94 monedas de á 5 pesetas, 73 de 2,50 y 117 de á 2, estando perfectamente imitadas.

Han sido detenidos el mesonero y otros individuos tenidos por sospechosos, y recogidos los troqueles y otros instrumentos que se han encontrado.

—El obispo de Málaga ha dirigido una orden-circular á todos los párrocos de aquella provincia para que rebajen un 50

por 100 de los derechos que perciben por bautizos, entierros y casamientos.

La disposición de tan virtuoso prelado, fundada en el estado de miseria en que se halla aquella provincia, ha sido acogida con entusiasta beneplácito.

—Ha sido detenido en San Sebastián, y conducido á la frontera, Eugenio Bernaud, sargento del ejército francés, que había sido reclamado por las autoridades de la vecina República.

—El lunes se celebró en Vélez-Rubio la inauguración de la fuente monumental construida en la plaza de la Encarnación para solemnizar la conducción de las aguas potables á aquella población.

Asistió el diputado por el distrito señor Laserna, que pronunció un notable discurso.

Las fiestas que se tenían dispuestas con tal motivo se han suspendido á causa del mal tiempo.

—Dicen de Boltaña que el juez instructor de aquel partido judicial instruye un sumario por adulterio á instancias del maestro de Larxa de Soria, y que está llamado á producir gran ruido.

—La Exposición Industrial Artística que el Ayuntamiento de Barcelona se propone celebrar, permanecerá abierta desde Septiembre á Diciembre.

El alcalde de dicha ciudad ha suplicado á los corresponsales de periódicos de Madrid que exciten á los industriales y artistas para que concurran á dicho certamen.

—El día de Pascua de Resurrección empezará en Barcelona la temporada taurina.

Según noticias torearán allí en dicho día los diestros Fabrilo, Minuto, Jarana y otro diestro que aún no se sabe quien será.

Además durante la temporada torearán en aquel circo taurino los espadas siguientes: Lagartijo, Cara, El Gallo, Mazzantini, Espartero, Guerrita, Lagartijillo, Reverte y Bonarillo.

—El temporal continúa ocasionando grandes desdichas en las provincias del Mediodía de la Península, especialmente en Sevilla, Córdoba, Granada y Murcia.

—La joven María Cardona, que resultó herida por la explosión del petardo el día 9 del mes anterior en la plaza Real de Barcelona, se hallaba ya lo mismo que los restantes heridos, completamente curada.

La Alcaldía de aquella ciudad ha socorrido á todos ellos con 25 duros, y á la joven María se la ocupará en la venta de flores en los jardines del Parque.

### De Madrid

Los senadores y diputados por las provincias de Granada, Córdoba, Sevilla, Jaén, Ciudad-Real y Badajoz se reunieron en la sección segunda del Congreso para ocuparse de las desgracias que afligen á dichas provincias y rogar al Gobierno que las atienda de algún modo.

Es muy natural la defensa que de los intereses de sus distritos hacen esos señores diputados, y es muy lógico también que pidan á los poderes públicos auxilios para las desdichas que los pueblos sufren.

Pero el Estado no tiene recursos; los que se destinaban á calamidades están ya repartidos, y el crédito extraordinario de 500.000 pesetas que votaron las Cortes se empleó también oportunamente.

Ya indicó el señor ministro de Fomento que será preciso acudir á las Cortes para que éstas voten otro crédito extraordinario—si lo creen conveniente,—con el cual se puedan remediar aquellas desgracias.

—Leemos en *La Epoca*:

El origen del nuevo disgusto surgido entre el gobernador de Zaragoza y la Diputación provincial no puede ser más halad.

Parece que el primero omitió dar tratamiento de señoría á un diputado, y de aquí nació la protesta de los amigos del último, en la cual se mezclaron las personas que presenciaron la sesión.

El gobernador mandó depejar al público, y suspendió la sesión.

La prensa fusionista y republicana ataca con violencia al gobernador; pero éste cree que no ha faltado á la ley, y volvió á citar á la Diputación para que ayer se reuniera. No acudieron más que los diputados conservadores y dos independientes, y no pudieron deliberar.

En el fondo de todo esto no se ventilan más que cuestiones personales.

A pesar de eso, creemos que no debe prolongarse una situación que á todos perjudica.

—No han causado efecto alguno las declaraciones del señor Sagasta que publica *El Imparcial*, ofreciendo que el partido liberal hará grandes economías cuando sea poder, especialmente en Guerra y Marina, extirpando muchos abusos y reduciendo el contingente del ejército.

Ha declarado que el partido liberal no creará nuevos impuestos, pues entiende que moralizando la administración, saneando los ingresos y haciendo economías se logrará nivelar los presupuestos.

El señor Sagasta opina que el señor Cánovas puede evitar la baja persistente de los valores, con sólo asegurar que se pagarán siempre los cupones de la Deuda del Estado, declaración que la hace resueltamente el partido liberal.

Dice también que los liberales aceptan y se comprometen á verificar la nivelación de los presupuestos y que acometerán las economías, hasta tal punto que existirá un superavit cierto.

—El total de las economías que hacen en todos los ministerios ascienden á más de siete millones de pesetas.

De las 46 Audiencias de lo criminal que subsistirán quedará una en cada provincia.

El Liberal publica las opiniones de los señores Martos y Nocedal acerca de la cuestión económica. El primero opta por la supresión de los organismos inútiles y el señor Nocedal por las economías en los ministerios de la Guerra y Marina.

—El consejo Superior de la Marina se ocupa en el estudio del proyecto de defensa submarina de las costas de la Península.

Se ha acordado en principio la aprobación de sus bases y que, cumplidos que sean los trámites propuestos por la ponencia, se remita el expediente al Ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 23 de Abril de 1862.

—Según telegrama urgente de París, de la Agencia Fabra, el señor Ribot, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha recibido una delegación de Cámara de comercio de París, la cual le ha manifestado que la interrupción de las relaciones comerciales con España ocasiona grandes perjuicios al comercio francés.

—El señor Cabezas ha presentado al Congreso un trabajo sobre reformas en el presupuesto de Gracia y Justicia, firmado por los individuos de todos los lados de la Cámara, en el que, por economías en el coste de las Audiencias de lo criminal y otras, aunque pocas, en las territoriales y en los Juzgados de instrucción, se llega á un total de 873.993 pesetas, que, unido á la suma de 375.000 que trae de aumento al presupuesto las mayores dietas que habrá que abonar á peritos, testigos y jurados si se suprimen las 25 Audiencias, como ha propuesto el ministro, suman una baja de 1.248.993 pesetas; y ascendiendo á 1.246.875 la consignada por aquella supresión—resultará una mayor economía de 2.118 pesetas, sin que se suprima ninguno de los organismos de nuestra justicia criminal.

El trabajo del señor Cabezas pasará á la Comisión de presupuestos.

### De las Islas

#### Menorca

Dice un periódico de Mahón que en el ganado vacuno de aquel distrito municipal se ha declarado la enfermedad conocida en la veterinaria con el nombre de *timpanitis ó meteorización* del ganado vacuno, registrándose también algunos casos en el de Villacarlos.

Dicha enfermedad, que ataca especialmente á las vacas, se manifiesta por cierta hinchazón, que entre otros procedimientos puede ser vencida combatiéndola á tiempo por medio de pinchazos, por cuyos orificios se expelen los gases acumulados con exuberancia en el bajo vientre.

—En la madrugada del martes falleció en Mahón D. José de la Torre y de la Torre, decano de los procuradores de aquella ciudad.

—El día 9 de Abril á las doce de la mañana, tendrá lugar en las casas Consistoriales de Mahón la subasta para el arriendo de aquel Teatro Principal durante el año económico de 1892 á 1893. Servirá de tipo para la subasta el de tres mil pesetas.

### De la Capital

En el vapor correo de Alicante, llegaron á esta capital los Sres. D. Joaquín de Errazquin, D. Eduardo de Angulo, D. Sotero Bonifaz y D. Domingo Manzanera, Presidente de Sala, magistrados y teniente fiscal de esta Audiencia, que han constituido en Ibiza la Sección de derecho para la vista de las causas, que á su debido tiempo dimos cuenta.

Por el Gobierno civil de esta provincia con fecha 16 del corriente, fué autorizado el presupuesto adicional del Ayuntamiento de esta ciudad respectivamente al ejercicio económico de 1891-92.

Por anuncio fijado en la tablilla, del Seminario Conciliar, se hace saber á los alumnos que por orden superior el día 22 de este mes ó sea el martes de la sema-

na que viene se abrirán de nuevo las clases, las cuales, como ya saben nuestros lectores fueron suspendidas por causa de la influenza.

En el mismo anuncio se suplica á los reverendos señores Curas Párrocos lo comuniquen oportunamente á los alumnos residentes en sus respectivas feligresías.

A cosa de las diez de la mañana fondó en este puerto el vapor *Lulio* procedente de Ibiza y Alicante y para la tarde salieron respectivamente por Barcelona y Valencia los vapores *Bellver* y *Unión*.

El vapor-correo *Nuevo Mahónés*, fondó en efecto en este puerto ayer á las cinco de la mañana con la valija y 29 pasajeros.

Según parece se ha iniciado una satisfactoria mejoría en el joven herido que ingresó el lunes en el Hospital, el cual según se sabe, se cayó en un pozo en construcción de la calle de Camaró.

Copiamos del *Liberal Palmesano*: «Un hombre que había sido dado de alta en el hospital, en donde había permanecido varios días para sanar de una dolencia, encontrase anteanoche sin dinero y sin hogar, donde albergarse, por cuya causa rogaba con insistencia á un agente de vigilancia le condujera á Capuchinos. El hecho ocurrió en la plaza Mayor, y mientras tenía lugar la escena acertó á pasar el señor gobernador de la provincia, quien enterado minuciosamente del caso socorrió al infeliz para que pudiera alimentarse y hospedarse decentemente aquella noche. Este rasgo honra á nuestra primera autoridad civil.»

No deja de tener mucha miga un hecho acaecido recientemente, el cual da motivo á ciertas consideraciones lastimosas.

Nuestros lectores recordarán que en uno de nuestros números correspondientes á la semana pasada dimos noticia de un sujeto, que mientras se estaba celebrando en la Casa Consistorial de Ibiza un juicio por Jurados hurtó dos portamonedas y un bolsillo, conteniendo cada uno de ellos cierta cantidad de dinero en monedas que sumaban 150 pesetas, á tres concurrentes á dicho acto respectivamente. Recordarán también que la guardia civil practicó un registro en casa del expresado sujeto en la cual fueron hallados los portamonedas, el bolsillo y los dineros.

Pues bien: los tres delitos fueron cometidos el día 6 del actual; el día 7 ó sea el siguiente, fué preso el delincuente y entregado al Juez de instrucción y el día 10, esto es, tres días después, la misma guardia civil volvió á detener al mismo sujeto, que por lo visto se hallaba en libertad, por otro robo ó hurto cometido el día 1.º en la misma Casa Consistorial al tiempo en que se estaba celebrando otro juicio.

Dice uno de nuestros colegas, que el señor Alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa á un conductor de carruaje que el martes atropelló al que montaba el médico señor Villalonga y le impuso á dicho conductor además la obligación de costear la recomposición del daño causado.

Durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia Territorial exámenes para los aspirantes al cargo de Procurador.

Según noticia que da el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, han fallecido últimamente los religiosos fray Buenaventura Perelló franciscano y fray Magín Tomás dominico.

Con especial placer insertamos á continuación la siguiente circular que nos ha sido remitida con este objeto:

JUNTA DE ORGANIZACION CATÓLICA DE LA DIOCESIS DE MALLORCA

Circular

Los brillantes resultados obtenidos por los Congresos Católicos Nacionales que se celebraron en Madrid, en los meses de Abril y Mayo de 1889, y en Zaragoza, en Octubre de 1890, decidieron á los promovedores de estas Asambleas á resolver que se inaugure otra de la misma clase, en la ciudad de Sevilla, el día 26 de Abril próximo venidero.

La Junta Diocesana de Organización católica, obediendo á indicaciones de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Presidente honorario de la misma, ha acordado invitar á los socios de los Congresos anteriores y á los demás fieles de esta Isla á adherirse voluntaria é incondicionalmente á la nueva obra de propaganda religiosa, y espera con toda confianza que esta Diócesis, que en el Congreso de Madrid ocupó

el segundo lugar entre las de España y concurrió al de Zaragoza con la importante suma de 198 subscripciones, se apresurará á corresponder á nuestra excitación y sabrá acreditar por tercera vez que acoge siempre con entusiasmo todo cuanto se relaciona, directa ó indirectamente, con los intereses de la causa sacrosanta del Catolicismo.

La subscripción queda abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno, en la Secretaría de esta Junta (Carrío, 3, 3.º, derecha) y en las redacciones de los periódicos en los cuales se publique la presente Circular.

Las adhesiones se recibirán hasta el día 25 de Abril, juntamente con la cuota de diez pesetas, que se ha fijado así para los socios titulares como los miembros honorarios del Congreso.

Palma 14 de Marzo de 1892. Por la Junta Diocesana de Organización católica: — Mattas Company, Canónigo Lectoral, Vice-Presidente — José Miralles, Pbro., Srio.

REMITIDO

El Sr. Barnils ha remitido al director de *El Isleño*, las siguientes líneas cuya inserción también nos ruega:

Sr. Director de *El Isleño*.

Palma 17 de Marzo de 1892. Señor mío de toda mi consideración: Apelo á su cortesía y neutralidad, con preferencia á la legislación de imprenta, seguro de que aquellas mejor que esta ampararán mi derecho á rectificar los conceptos erróneos que aparecen en el escrito que bajo el título de *Sección neutral*, — *En bien de todos*, publicó ayer martes el periódico de su digna dirección.

En primer lugar, cuando aparecieron en LA ALMUDAINA, hace meses, las manifestaciones por mí hechas, fué contestando á suposiciones de un individuo de la Sociedad actual desde el mismo periódico verdaderas. Negué que necesitase mi empresa de los capitales mallorquines y esto mismo sostengo ahora. La Fábrica se hará con los recursos de que dispongo, y para después de hecha, cedo una participación á los que la soliciten, sumamente inferior á la que antes se me pidiera, con el objeto exclusivo de fomentar el consumo. Por lo demás, con acciones ó sin acciones, la fábrica se levantará, con lo cual queda confirmado que no necesito de ayuda, aunque la admita.

En segundo lugar, dividido un capital en acciones, la legislación mercantil contiene las reglas para su constitución en sociedad anónima. Y entonces los accionistas se dan los estatutos y la dirección y la administración que mejor les cuadre, materia de estipulación puramente privada y convencional. Ello es tan óbvio, que no lo achacamos á la ignorancia del articulista, sino á algo menos disculpable.

En tercer lugar, los planos fueron presentados á las autoridades como se indica en mi circular y retirados después para llenar la rotulación de los mismos, que todavía no se había extendido, puerilidad á que se agarra el articulista como el náfrago á un pedazo de corcho.

En cuarto lugar, no comprendo cómo á no haber violado la reserva de la tramitación administrativa, puede conocer dichos planos y Memoria definitivamente presentados, para calificarlos con injusticia de *deficientes*, pues constau de un proyecto acabado y una Memoria no suscita, sino larga, prolija y completa; sin presupuesto, naturalmente: 1.º Porque no están obligados en ninguna oficina municipal á presentarlo los que solicitan permiso para obras particulares y además de particulares no subvencionadas con fondos del Ayuntamiento; y 2.º Porque el mismo Ayuntamiento en su acuerdo del 4 de Diciembre último, dá una manera expresa y taxativa, solo exigió la presentación del plano de la fábrica y dependencias anejas y la presentación de la Memoria explicativa, omitiendo como era natural, por ocioso é impertinente, el presupuesto de referencia.

Y en quinto lugar, por las mismas razones dejó de presentarse el plano de la canalización; esto es, porque el Ayuntamiento no lo exigió en su acuerdo y porque lógicamente ha de empezarse por construirse la fábrica, que después, si procede, ya se llenará aquel requisito.

Para terminar, diré de pasada que si acaso la intención del artículo hubiese sido la de contener ó evitar la suscripción de acciones, celebro que haya sido ó tardío ó ineficaz, pues escude con mucho hasta ahora á mis esperanzas.

Con este motivo, señor Director, le doy las gracias más expresivas por su benevolencia y me ofrezco de Vd. como su más atento S. S.

q. b. s. m. JUAN BARNILS Y ROURA

Telegramas

Los presupuestos

Madrid 17 á las 3'10 t.

La subcomisión de los presupuestos del Ministerio de Fomento, ha acordado que vuelvan los Institutos de segunda enseñanza y las Escuelas normales á depender de las Diputaciones, excepto la central que tendrá cada distrito universitario.

El personal de la enseñanza secundaria y superior se reducirá en un diez por ciento.

Don Venancio Gonzalez

Madrid 17 á las 3'40 t.

D. Venancio Gonzalez ha declarado que la cuestión de los cambios no puede resolverse con mspificaciones ministeriales, ni con decretos del gobierno.

La única solución consista á su juicio en nivelar los presupuestos, en comprar mucho menos del extranjero y en exportar y producir cuanto se pueda.

Nuevo impuesto

Madrid 17 á las 4 t.

Según opinión de la gente del Banco de España no se puede en manera alguna intentar un impuesto sobre la última emisión de billetes de dicho Banco que se hizo con motivo del reciente préstamo al Estado de 150 millones sin interés.

Noticias varias

Madrid 17 á las 6'5 t.

Es falso que haya crisis ministerial; lo que hay es que el Sr. Elduayen se encuentra enfermo y que si su enfermedad desgraciadamente se prolongara, sería sustituido.

Ha fallecido el general Burgos, Inspector de Ingenieros y Senador del Reino.

Mercado de Inca

Precios corrientes el 17 de Marzo

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maz, Habichuelas confites, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Cerdos cebados, Azafrán.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Concluyen en San Miguel: exposición á las seis, y á las diez misa mayor con música y sermón que predicará D. Nicolás Reus, por la tarde sermón cuaresmal, y al anochecer el ejercicio del día 19 con música, y después la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

Fiestas dedicadas al Patriarca San José.

En la Catedral, á las nueve y media tercia y después la misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Padre Fray Honorato del Val agustino: por la tarde á las cuatro y media la devoción del Via-Crucis y después el ejercicio del día 19.

En Santa Eulalia, á las diez, tercia con acompañamiento de órgano y después la misa mayor con música y sermón por don Bernardo Matas; por la tarde sermón cuaresmal, y al anochecer el ejercicio del día 19 con música y exposición.

En Santa Cruz, á las diez, misa mayor solemne con sermón por el P. Francisco Salvá; filipense, por la tarde sermón cuaresmal y al anochecer el ejercicio del día 19 con exposición.

En San Jaime, á las nueve y media, tercia y enseguida la misa mayor solemne con sermón por el P. Abraham Martínez, agustino; por la tarde los actos de coro y sermón cuaresmal, y al anochecer el ejercicio del día 19 con exposición.

En San Nicolás, á las ocho y media, el ejercicio del día 19, y á las nueve y media, tercia y enseguida la misa mayor con música, y sermón por D. Miguel Barceló: por la tarde sermón cuaresmal y al anochecer el ejercicio del día 19 con exposición.

En las Teresas, á las nueve y media, se expondrá S. D. M. y quedará de manifiesto todo el día; y acto seguido se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Pedro Antonio Reinés; por la tarde á las cinco el ejercicio del día 19 con música y después la reserva.

En Santa Clara, á las diez, misa mayor con sermón por el P. Vicente Fernandez,

agustino; al anochecer el ejercicio del día 19 con música, exposición en ambos actos.

En la Concepción, á las diez, misa mayor con sermón por D. Andrés Nicolau; por la tarde á las seis, se rezará la Corona, y después el ejercicio del día 19 con música y exposición mañana y tarde.

En San Juan, á las siete y media de la mañana comunión general, y al anochecer el ejercicio del día 19 con sermón por el P. Miguel Cardell, filipense.

En Santa Fé, á las nueve, se practicará el ejercicio del día 19 durante una misa; por la tarde sermón cuaresmal, y al anochecer se hará un solemne ejercicio en honra de San José, con exposición, música y sermón.

En la Merced, á las ocho, de la mañana, se practicará el ejercicio del día 19; á las diez habrá misa solemne, y á las once y media se hará la devoción del mes de Marzo; por la tarde sermón cuaresmal, y al anochecer, un rato de meditación se cantará el rosario con música.

En el Socorro, á las siete de la mañana, el ejercicio del día 19; á las diez y media, misa mayor solemne con sermón por don Francisco Coll; al anochecer sermón cuaresmal y el ejercicio propio del día.

En el Oratorio de la Misericordia, á las diez, se cantará tercia y la misa mayor solemne con sermón por un Padre de la Congregación de San Vicente; por la tarde á las seis y media, el ejercicio del día 19 con exposición.

En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres, á las seis de la mañana misa de Comunión general, y después se expondrá el Santísimo y permanecerá de manifiesto todo el día; por la tarde á las cuatro y media, el ejercicio del mes de Marzo con plática por el Dr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario general de esta diócesis y luego la reserva precedida de Te-Deum en acción de gracias por los señalados beneficios que el Santo Patriarca ha dispensado á aquel benéfico Asilo durante el año pasado.

En San Francisco, á las once y cuarto, durante una misa, el ejercicio del día 19 dedicado á San José; por la tarde continuará el septenario de Nuestra Señora de las Angustias, con sermón.

En San Antonio de Viana á las siete, en San Antonio de Pádua á las diez, y en San Cayetano, San Jerónimo, Santa Magdalena y San Felipe Neri, al anochecer el ejercicio del día 19.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos, y por la tarde á las seis y media se concluirá la novena de San José, con sermón por el P. Bernardino Llobera de la Compañía de Jesus.

En la Real Capilla de Palacio á las 11, Salve por la salud de S. M. el Rey y real familia; durante la Santa misa, devoción del feliz tránsito de S. José á la intención del Excmo. Sr. Canalejas y Salve á la Virgen de los Dolores por encargo del Ilustrísimo Sr. D. José Salamero, Pbro.

Domingo á las 11, Salve, misa y novena salemne con música á la Virgen de los Dolores para sufragio de doña María Rosa Masferrer de Sans y Salve á la Virgen del Carmen por el alma de doña Carmen Molló.

Visita á la corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 15.—Varones, 2; Hembras, 3; No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 17

José Bauzá Perelló, viudo, de 74 años, calle de la Almudaina, de congestión pulmonar. Baltasar Llabrés Arrom, casado, de 67 años, Arrabal, de congestión cerebral. José Quintana Ordinas, soltero, de 25 años, Son Sardina, de tuberculosis. Jaime Marroig Cabanelas, soltero, de 20 años, calle de la Cordelería, de tífus.

Hospital civil

Día 17

Movimiento de enfermos.—Entradas, cuatro; dos varones y 2 hembras.—Altas, un varón.—Defunciones ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, diáfana y serena. Horizonte.—Claro y arrebolado en todo el círculo. Idem del viento.—Brisa suave del S. O. Idem del mar.—Bella, azul, y rizadita. Baques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopt.—Sin señal.

Tipografía de Amengual y Muntaner Conquistador, 30

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**  
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear		104'00
Cambio Mallorquín		66'75
Ferro-carriles de Mallorca		60'00
Alumbrado por Gas		106'00
Salinas de Ibiza		210'00
La General Mallorquina		82'00
Bonos municipales		23'00
La Islaña Marítima		54'50
VALORES PUBLICOS		DINERO
Madrid 16 Marzo 3'50 tarde		60'50
4 p interior perpetuo		73'90
4 p amortizable		102'60
Cubas		324'00
Banco de España		nominal
Tabacos		nominal
Barcelona 16 Marzo 4'00 noche		59'75
4 p interior		68'60
4 p exterior		0'00
4 p amortizable		100'00
Cubas 86		90'00
Cubas 90		30'60
Coloniales		31'40
Nortes		25'60
Francia		00'00
Francos		00'00

Madrid	60'50
Paris	57'31
Benta francesa	00'00
Londres	57'33

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.  
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.  
De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de merca o en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 17 Febrero—5 mañana

Barómetro	768'6 mm.
Termómetro seco	14'8 grados.
Id. húmedo	12'8 id.
Mínima	6'9 id.
Reflector	4'4 id.
Dirección del viento	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

**HOJAS DEL CALENDARI**

MARZO	MARZO
Luna llena el 13 Cuarto menguante el 21 Sol sale á las 6 h. 07 Pónese á las 6 h. 10	Luna llena el 13 Cuarto menguante el 21 Sol sale á las 6 h. 11 Pónese á las 6 h. 11
HOY	MAÑANA
18	19
VIERNES	SÁBADO
1809. Ocupación de Lugo por las tropas francesas.	1834. Nace en Villada (Palencia) el pintor José Casado.
76   Santos Gabriel   288 arc., Eduardo rey, Salvador de Horta, y Santa Faustina, vg.	79.—S. José, esposo—287 de N.ª S.ª en los arz. de Sevilla y Toledo, y en Burgos Cádiz y Jaén.

**MANCHAS É IMPERFECCIONES DE LA PIEL**

LA MANZANOLINA, producto inofensivo, quita en quince ó cuarenta días, según los casos, las manchas ó señales de viruela, peca, paños de la cara, arrugas, erisipela y vello, dando frescura al cutis y suavidad encantadora. Procede de la manzana cuyo aroma tiene. Va un prospecto detallado en cada caja, debiendo para el uso atenderse exactamente á él.

(Precio de cada Caja: 7'50 pesetas)

**ACIDO FENICO AROMATICO Ó FENI-POMAL**

Unico medio racional y científico para evitar las caries de la dentadura, el mal olor de la boca, de los pies y de cualquier otra parte del cuerpo, pues tiene todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico pero con rico olor y sabor de manzana.

(Precio del Frasco: 5 pesetas)

DON PEDRO GAVILAN, farmacéutico en Mahón, resolverá cuantas consultas le hagan respecto al uso de ambos productos.

Depósito en esta población: B. SALVÁ y C.ª, Jaime II, 2 y 6.

**RON BACARDI**  
DE SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados



**MANUEL AIMERICH**

AGENTE Á DOMICILIO DE

Comisiones y transportes de esta capital á Barcelona y viceversa

(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)

Corresponsal en Barcelona:

Don José Ibáñez, PASO DE COLÓN núm. 23 22-2

Se vende tanto al contado como á plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa M.ª, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades 15-1

**ALMONEDA** de muebles y de un piano.—Calle del Carmen, núm. 2ª, 2.º piso, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde. 1

**Grandioso local** para alquilar, Sindicato, 113, propio para almacén de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º 1

**Bazar Palmesano**

Zapatería la más grande de Palma

DE

Font y Compañía

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Extraordinario surtido de calzado de todas clases.

Calzado á medida corte especial.

Botines desde 5 pesetas par.

No equivocarse

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

**Nodriz**—una de 22 años y leche de un mes desea encontrar criatura para leer en casa de los padres. Para informes dirigirse á Sta. Catalina calle de la Fábrica, 7—1.º 1-2

**Paralelas de Ginnasia**

Se venden dos juegos, unas grandes y otras pequeñas. Calle de la Peletería núm. 14 informarán. 6-6

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantaneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico. 101

**EL VINO AMARGOS**

tónico nutritivo es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y todas las que dimanen de la debilidad. En la convalecencia del tifus, pulmonía y demás enfermedades graves, se obtienen maravillosos resultados. Pídase prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 3-8

Vapores trasatlánticos de C. Prats y C.ª

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos con escala en

Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife saldrá el 25 del corriente del puerto de Barcelona el nuevo vapor español

**CIUDAD DE BARCELONA**

de primera clase y gran marcha. Se admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para fletes y demás informes dirigirse á Sans, hermanos, Palma. 1

**VENTA** se desea vender varias vacas de leche, de raza suiza. Para informes: calle de Danús núm. 1, 1.ª, y en el predio-Son Serra de la Vileta. 5-4

**Algarrobos** Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardín llamado CAS FRANCES, plaza Puerta Pintada, 8, como también Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azuleas y muchísimas otras, á precios sumamente baratos. 4

**Venta**

Se desean vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con corral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 6

**Almoneda**

Se venden varios muebles á precios baratísimos por ausentarse su dueño. Horas de 9 á 2—Merced 49, 2.º 10-9

**Se alquila una casa de recreo** situada en Portopí. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

**La Anemia, la Clorosis**

y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGOS. Pídase prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 9-L

**Alquiler** En la calle de San Felio (antes Carazas) núm. 7, hay un piso principal de mucha capacidad, con balcones en la calle del Estanco y á unos jardines. En el mismo zaguán hay también una botiga para alquilar. Informarán en el principal, escalera izquierda, puerta 1.ª

**Licor de Brea**

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados; etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

**Carruajes fúnebres de Palma**

Deseosa la empresa de que no vuelvan á repetirse las diferentes confusiones que han tenido lugar acerca de la hora que deban verificarse las conducciones de cadáveres, suplica al público en general que exijan de la persona encargada ó Agencia del despacho de los documentos, la papeleta de solitud que se entrega al solicitante en la Administración, calle de Bobians esquina á la de Capuchinos. Palma 16 de Marzo de 1892 —La Empresa—2-1.

**ISLEÑA MARÍTIMA**

El 23 del corriente saldrá de este puerto para los de MARSELLA y CETTE uno de los vapores de esta Empresa.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Se despacha calle de Palacio, núm. 25.

**Para Mahón**

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot

**ESPERANZA**

Admitiendo carga á flete. Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

**MAGNESIA**  
**La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA**  
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.  
**EFERVESCENTE**

Salón de limpiar calzado  
En la calle de la Unión 6 se ha habierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Corteza de Amendra  
Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

**NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**  
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.  
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Una operación particular**  
es el separarse las cejas que las tenga muy pobladas y le den entreciejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carriles los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio imperia Padró**.  
**FRASCO 10 REALES**  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Casa de Campo**

Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de La Vall, núm. 7, en Son Serra.

Para mas informes dirigirse en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra ó en la calle de Bosch, número 52, 1.º en Palma.

**Venta**

Se desea vender un hermoso perro de Terranova. En esta imprenta informarán.

**El Jarabe Pagliano**

Depurativo y refrescante de la sangre

Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor

**ERNESTO PAGLIANO**

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marc (Casa Propia.)

Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico.

52—36—(M.)

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE**

**MÁQUINAS PARA COSER**

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

**NAUMANN**

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREBOLS 11—PALMA—RINCON 6